

ción de tierras para conseguir las cotas de proyecto, instalaciones, riego, iluminación, construcción de la solera de hormigón, acabados y mobiliario.

b) Paseo Marítimo: por otra parte, el segundo objeto es la urbanización de la superficie del ámbito mencionado en un área aproximada de 9.800 m<sup>2</sup> continuando con la construcción del Paseo Marítimo de la Barceloneta realizada en 1995, hasta la nueva bocana del Port de Barcelona, materializando el límite entre la playa de San Sebastián y el área edificada de los clubes de natación de la Barceloneta.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de fecha 28 de marzo de 2008, núm. 2008/S 61 082342 y Boletín Oficial del Estado de fecha 27 de marzo de 2008, núm. 75.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 5.229.455,63 euros, IVA excluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 25 de junio de 2008.
- b) Contratista: Ferrovial Agroman, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 3.926.470,14 euros, IVA excluido.

Barcelona, 9 de julio de 2008.—El Director General, Josep Oriol Carreras.

**45.204/08. Anuncio de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se efectúa un anuncio previo de la licitación «Contratación de una consultoría especializada en temas ferroviarios».**

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información.

- a) Organismo: Registro-Sau de la Autoridad Portuaria de Barcelona.
- b) Domicilio: Edificio Este del World Trade Center, planta baja, Muelle de Barcelona sin número.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08039.
- d) Teléfono: 34 932 986 000.
- e) Telefax: 34 932 986 001.

2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación. Descripción genérica del objeto y fecha prevista. La licitación tiene por objeto el asesoramiento a miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Barcelona sobre infraestructuras, estrategia, operaciones y aspectos comerciales en el ámbito ferroviario y de acuerdo con los requerimientos de éstos, así como la aportación de informaciones, consejos e iniciativas que los asesores crean conveniente. La fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación será la segunda quincena del mes de julio de 2008.

3. Otras informaciones. Esta licitación se convocará mediante procedimiento negociado con publicidad. El presupuesto de licitación estimado, IVA excluido es de 1.400.000 euros que incluye el plazo inicial de dos años (350.000 euros/año) y dos posibles prórrogas.

4. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en su caso. 11 de julio de 2008.

Barcelona, 14 de julio de 2008.—El Director General.—Josep Oriol Carreras.

**45.209/08. Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo por la que se anuncia la licitación para la ejecución de las obras del proyecto de «Mejora de calado en las dársenas pesqueras» subvencionado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).**

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Vigo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Planificación e Infraestructuras.
  - c) Número de expediente: O/1.074.

2. Objeto del contrato.
 

- a) Descripción del objeto: Contratación de obras para la ejecución del proyecto «Mejora de calado en las dársenas pesqueras».
- c) Lugar de ejecución: Zona de Servicio del Puerto de Vigo.
- d) Plazo de ejecución (meses): Seis (6) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: A la oferta más económica (subasta).

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.296.195,97 Euros, sin IVA.

5. Garantía provisional. 25.923,92 Euros.

- 6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
  - b) Domicilio: Plaza de la Estrella n.º 1.
  - c) Localidad y código postal: 36201 Vigo.
  - d) Teléfono: 986 26 80 00.
  - e) Telefax: 986 26 80 01.

7. Requisitos específicos del contratista.
 

- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo F) - Subgrupo 1) - Categoría e).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: El 28 de julio de 2008.
- b) Documentación a presentar: La detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo, de lunes a viernes, y de 9,00 a las 14,00 horas.
- 2. Domicilio: Plaza de la Estrella n.º 1.
- 3. Localidad y código postal: 36201 Vigo.

- 9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
  - b) Domicilio: Plaza de la Estrella n.º 1.
  - c) Localidad: Vigo.
  - d) Fecha: El día 29 de julio de 2008.
  - e) Hora: 12,30 horas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos del presente anuncio correrán a cargo de la empresa que resulte finalmente adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.apvigo.com](http://www.apvigo.com).

Vigo, 10 de julio de 2008.—El Presidente.—D. Jesús Paz Arias.

**45.225/08. Resolución de 31 de marzo de 2008, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número DNA 240/08. Título: Actualización de las posiciones de control en dependencias de Navegación Aérea. Fase I.**

- Primero.—Entidad Adjudicadora:
  - a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 18 de abril de 2008.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS  
 Expediente: DNA 240/08.  
 Título: Actualización de las posiciones de control en dependencias de Navegación Aérea. Fase I.  
 Lugar de ejecución: Varias provincias.  
 Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 4.127.370,00 euros.  
 Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Nueve horas treinta minutos del día 16 de julio de 2008.  
 Lugar de la apertura: Edificio «Piovera Azul», calle Peonías, 12, planta 1.ª (sala polivalente) 28042 Madrid.  
 Nota: Más información en <http://www.aena.es>.

Madrid, 11 de julio de 2008.—El Director General de Aena, por delegación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994), el Jefe de la División de Contratación Centralizada, Eugenio Monje García.

**45.226/08. Resolución de fecha 26 de mayo de 2008, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la Contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión comercial del expediente número BCN/058/08 «Concesión de la instalación, explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de 145 máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en el Aeropuerto de Barcelona».**

- Primero.—Entidad Adjudicataria:
  - a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.—Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.—Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Bases.

Cuarto.—Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección 1: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Baja.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Telf: 91.321.14.36. Fax: 91.321.11.06.
- f) Dirección 2: Aeropuerto de Barcelona.
- g) Bloque Técnico-División Comercial.
- h) Prat de Llobregat, sin número.
- i) Código postal y Localidad: 08820 Barcelona.
- j) Teléfono: 932.983.711. Fax: 932.984.007.

Quinto.—Presentación de las ofertas:
 

- a) Fecha límite de presentación: hasta las trece horas treinta minutos del día 26 de septiembre de 2008.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.  
 Dirección: C/ Peonías, 12.  
 Planta: Baja.  
 Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo: Apertura de las Ofertas:

a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 10 de octubre de 2008.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: 1.ª

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: Junto con la documentación se entregará información adicional, en soporte informático, necesaria para realizar la oferta.

Para todos aquellos que obtengan la documentación a través de la página web de Aena se comunica que se encuentra disponible dicha información adicional en las direcciones de Madrid y Barcelona indicadas anteriormente.

Para una información más detallada, pueden llamar en horario de oficina al teléfono 932.984.414.

Título: Concesión de la instalación, explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de 145 máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en el Aeropuerto de Barcelona (Expediente Número: BCN/058/08).

Lugar de Ejecución: Aeropuerto de Barcelona.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Plazo de Concesión: Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Obtención de información: Llamar en horario de oficina al teléfono 932.984.414.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 11 de julio de 2008.—El Director General de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

#### 45.266/08. *Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número EX/2007/05258/000.00 para suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de CC.AA. en 24 estaciones del núcleo de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: RENFE-Operadora-D. de Compras (Cer-Md) (D. G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia).

Dirección postal: Avenida de La Ciudad de Barcelona 8.

Localidad: Madrid. Código postal: 28007. País: España.

A la atención de: Dirección de Compras Cercanías y Media Distancia.

Teléfono: 915066094. Fax: 915067391.

Correo electrónico: [fmurillo@renfe.es](mailto:fmurillo@renfe.es)

Direcciones internet:

Dirección Internet: [www.renfe.es](http://www.renfe.es)

Dirección del perfil de comprador: [www.renfe.es/empresa/index\\_proveedores.html](http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html)

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de CC.AA. en 24 estaciones del núcleo de Madrid.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición. Madrid.

2.1.3 El anuncio se refiere a: El establecimiento de un acuerdo marco.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco: Acuerdo marco con un solo operador. Duración del acuerdo marco: 66 meses.

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (IVA excluido): 4.094.500,00 euros.

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de control de accesos en 24 estaciones del núcleo de Madrid.

El control para el acceso de los viajeros a los andenes de las estaciones se realizará mediante la colocación de muebles «flap».

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Nomenclatura Principal: 29861300-5.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes?: No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: Sí.

Descripción de tales opciones: Se contempla el mantenimiento de los suministros (opcional para RENFE-Operadora), durante el periodo de 3 años posteriores a la finalización del periodo de garantía.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 66 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Los que se indican en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas físicas y jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el presente anuncio. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1) Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar conforme se indica en el Título 2, Capítulo 2, apartado 2 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 de 29 de abril de 2008, por la que se aprueba las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de RENFE-Operadora, que están a disposición de los licitadores en el perfil del contratante, (<http://www.renfe.es/empresa/indexproveedores.html>), en adelante «Instrucción».

Se acreditará en la forma que establece el apartado 2.6 de la Instrucción.

2) No estar incurso en las causas de prohibición o incompatibilidad para contratar con RENFE-Operadora, según se establece en el título 2, capítulo 2, apartado 1 de la citada Instrucción.

Se acreditará mediante cualquiera de los medios indicados en el apartado 1.5 de la Instrucción, pudiendo igualmente utilizarse modelo de declaración responsable que puede obtenerse en el perfil del contratante (<http://www.renfe.es/empresa/indexproveedores.html>), que surtirá los mismos efectos que la declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa a que se refiere dicho apartado.

3) Presentar compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, caso de adoptar alguna de estas formas jurídicas.

Cada candidato no podrá figurar en más de una agrupación, ni podrá presentarse individualmente y de forma agrupada a la vez. El incumplimiento de esta prohibición llevará aparejada la nulidad de todas las candidaturas en las que concurra.

Se acreditará mediante compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

4) Sometimiento a las leyes españolas y a los juzgados y tribunales de Madrid capital.

Se acreditará mediante declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente según modelo que puede obtenerse en el perfil del contratante (<http://www.renfe.es/empresa/indexproveedores.html>). En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

En todos los casos, los documentos que no estén redactados en español deberán ir acompañados de la correspondiente traducción jurada.

Los requisitos establecidos en este apartado deberán cumplirse por todos los licitadores ya concurran de forma individual o conjunta con otros.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: En cuanto a la solvencia en general será de aplicación lo establecido en el título 2, capítulo 2, apartado 3 de la Instrucción. Si el licitador se basa en la solvencia y medios de otras entidades, deberá aportar escrito legalizado notarialmente de manifestación de voluntad y compromiso según se indica en el referido apartado 3 de dicha Instrucción.

En cuanto a la solvencia económico financiera se acreditará mediante los siguientes medios:

Informe de instituciones financieras declarando la solvencia acreditada del licitador.

La puntuación máxima de la solvencia económico-financiera será de 20 puntos, debiendo alcanzar como mínimo el 50 por ciento de la misma para poder ser seleccionado.

Los requisitos establecidos en este apartado deberán cumplirse por todos los licitadores de forma individual salvo en agrupaciones o UTE que podrán ser acumulativos.

3.2.3 Capacidad técnica:

Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de suministro e instalación de equipos de control de acceso.

Implantación industrial en España con personal capaz de atender el mantenimiento de los suministros objeto de esta convocatoria de licitación o compromiso de implantarla en caso de resultar adjudicatario.

Documentos que deben aportarse.

1) Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de suministro, instalación y mantenimiento de equipos de control de acceso, realizados en los últimos 3 años por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

2) Descripción con el suficiente detalle de los medios y tecnología de que dispone las empresas que integran la agrupación, en su caso, o bien las empresas que se presentan a títulos individual, para poder abordar proyectos de suministro, instalación y mantenimiento de equipos de control de acceso.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

Las puntuaciones de la solvencia técnica serán las siguientes:

Acreditación de experiencia (40 por ciento). Punt. máxima: 40; punt. mínima: 20.

Medios técnicos y humanos para poder abordar proyectos de naturaleza similar a los que son objeto de esta licitación (20 por ciento). Punt. máxima: 20; punt. mínima: 10.

Medios técnicos y humanos para poder realizar el mantenimiento de sistemas similares a los que son objeto de esta licitación (20 por ciento). Punt. máxima: 20; punt. mínima: 10.